CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
OPS/lpg/SBG

RESOLUCIÓN Nº: 140/2011
ANT : CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS SAN JOSE DE ROMERAL.
MAT. : DONACION DE PLANTAS.

Talca, 08/07/2011

VISTOS

1. Las facultades que me delegó el Sr. Director Ejecutivo de la Corporación por Resolución N° 218, de 4 de mayo de 2010, reducida a escritura pública con fecha 10 de mayo de 2010 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, lo dispuesto en la Resolución N°39, de 29 de enero de 2008, y Ordinario N°89/2011, de 11 de mayo de 2011, de la Dirección Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1. La carta de la Junta de Vecinos San José de Romeral.

RESUELVO

1. Dónase a la Junta de Vecinos San José de Romeral, 30 Quillayes, para ser plantados en el sector de la Junta de Vecinos antes señalada.

2. El requirente se compromete al establecimiento y cuidado de las plantas, materia de la presente donación, toda vez que la Corporación podrá verificar la sobrevivencia de las mismas.

3. La donación materia de esta Resolución se hará con plantas provenientes de especies existentes en la Corporación Nacional Forestal, Región del Maule, en el marco del Proyecto de Forestación Urbana.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Pablo Mira Gazmuri

Director Regional

Dirección Regional Del Maule

Distribución:

- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Luis Carrasco Bravo-Jefe Departamento Forestal Or.VII
- Paola Paiva Carrasco-Jefe Sección Plantac. Forestales Departamento Forestal Or.VII
- Juan Troncoso Ibañez-Asistente Técnico Departamento Forestal Or.VII
- Paola Sepulveda Peñailillo-Secretaria Departamento Forestal Or.VII
- Nelson Osvaldo Gonzalez Ponce-Jefe Provincial (S) Provincial Curico Op.Crco
- Cecilia Colina Jaramillo-Encargado Provincial Cordillera Desarrollo y Fomento Forestal Provincial Curico Op.Crco
- Rosita Lagos Avila-Secretaria Dirección Regional Del Maule Or.VII
- Jessica Aviles Bravo-Enc. Unidad de Comunicaciones Comunicaciones Or.VII
- Sergio Fernando Bravo Gutierrez-Jefe Sección Arborización Urbana Departamento Forestal Or.VII

CHILE